



## CONTRATO DE AGENCIA PARA COLABORADORES

En ....., a ..... de ..... de .....

### REUNIDOS:

Por un parte, D./Dña. .... con D.N.I. núm. ...., con domicilio en ..... calle ..... nº ....., actuando en nombre propio.

Por otra parte, D./Dña. ...., con D.N.I. número ....., en su calidad de representante legal de la sociedad ..... (si es que la inmobiliaria tiene forma de sociedad mercantil), cuyo objeto social es la actividad empresarial de gestión inmobiliaria, con domicilio en ..... calle ..... nº ..... y N.I.F. ....

### MANIFIESTAN:

Que es de interés de ambas partes formalizar, en base a lo determinado en la Ley 12/1992, de 27 de mayo, un contrato de agencia a fin de que D./Dña. .... en adelante "el agente", realice su actividad de gestión inmobiliaria para ..... (nombre de la inmobiliaria) en adelante "la empresa".

Que dicho contrato se regulará por la normativa contenida en la expresada Ley y, específicamente, por las siguientes condiciones:

### ESTIPULACIONES:

PRIMERA.- Que el presente contrato de agencia surtirá sus efectos a partir de la misma fecha que se indica en su encabezamiento.

SEGUNDA.- El objeto del contrato de agencia que se formaliza será la realización, por parte del agente de la actividad de gestión inmobiliaria consistente en las siguientes operaciones:

- Venta de inmuebles urbanos o rústicos.
- Arrendamientos de inmuebles urbanos o rústicos.

La empresa se reserva, en todo caso, la aceptación o el rechazo de las propuestas de pedidos conseguidas a través de la gestión del agente, cuando a juicio de la dirección de aquella, no ofrezcan suficientes garantías en orden a su buen fin.

TERCERA.- El agente organizará su actividad profesional de mediación y promoción así como el tiempo que dedique a la misma conforme a sus propias pautas, normas y criterios.



Esa independencia y autonomía lo serán sin perjuicio de desarrollar aquella actividad con arreglo a las instrucciones generales de la empresa, esenciales e imprescindibles en materias y aspectos tales como precios; condiciones de entrega y pago de las operaciones mercantiles que se realicen; características de los clientes, etc... En ningún caso tales instrucciones podrán afectar a su independencia de actuación.

CUARTA.- Como contraprestación económica a la realización de su actividad, el agente percibirá la remuneración siguiente:

- Sobre la venta de un inmueble ..... % sobre .....
- Sobre el arrendamiento de un inmueble ..... % sobre .....

QUINTA.- Las comisiones se abonarán cada vez que la empresa cobre una operación realizada por el agente.

SEXTA.- Correrán por cuenta del agente los gastos que le ocasione el ejercicio de su actividad profesional.

SÉPTIMA.- El agente se compromete a no realizar la actividad profesional de gestión inmobiliaria concertada en este documento para otras personas o entidades de la competencia de la empresa contratante una vez que se haya extinguido el presente contrato, sea cual fuere la causa de su rescisión.

Esta restricción tendrá una duración de seis meses a partir del momento de la terminación del contrato.

OCTAVA.- Este contrato se pacta por un año.

NOVENA.- La empresa pondrá a disposición del agente ..... (por ejemplo: un coche o bien pagará los gastos de gasolina .....).

DÉCIMA.- En todo lo no pactado en el presente contrato, se estará a lo determinado en la Ley 12/1992, de 27 de mayo, reguladora del contrato de agencia.

En cuyos términos, ambas partes, contratantes dejan redactado el presente documento, en cuyo contenido se afirman y ratifican, firmándolo por duplicado en la ciudad y fecha en el encabezamiento expresadas.